

M. 385  
1167/1264  
c. 7

Santiago, 24 de Octubre de 1924.

### CHARLAS DE RESTAURANT

Ibamos en el tercer book de cerveza y en la quincuagésima segunda reforma constitucional cuando mi amigo el capitán Proyecto interrumpió de pronto su disertación.

-Chits!- me dijo, Oigamos a ese político que está diciendo disparates en la mesa del lado.

Efectivamente, allí en el mismo restaurant, a un paso de nosotros, un político hablaba gravemente sobre la última revolución en el Celeste Imperio.

-Nadie podrá negar- decía - que después de la derrota de las fuerzas revolucionarias en Chang-Kun, nos encontramos en presencia de un problema post-bélico para usar los términos de Eliodoro Yañez. En realidad, la derrota del General Ti-Chum-Fú se debe a un formidable error de táctica. ¡Tenía que pasarle! ¿A quién se le ocurre meterse en una cuestión tan grave como una guerra y consultarse sólo con los militares? Debían haber oído la opinión de los políticos. Yo declaro honradamente que no entiendo en cuestiones estratégicas, pero, a primera vista, se me ocurre que el General Ti-Chum-Fú debió proceder en forma diametralmente opuesta. La prueba es que, obrando como lo hizo, salió derrotado. Yo, en su caso, habría destinado la artillería pesada, para que tomara a su cargo los servicios de reconocimiento. ¿Quién se habría atrevido así, a interrumpirle su labor? Los aviadores y la caballería, que cuentan con medios menos formidables de ataque, los habría colocado a retaguardia, dedicándolos allí a la construcción de parapetos y trincheras. Ahora, para que la caballería no estuviera ociosa, como también la infantería, habría ordenado a los infantes que tomaran posesión de los caballos y se ejercitaran en la equitación, por sí, en un momento dado, era preciso emprender una rápida persecución del enemigo. Nada de esto ha hecho el Genral Ti-Chum-Fú y, ¡claro esta! ha sido derrotado vergonzosamente.

Por estas alturas ita la conferencia del político cuando mi amigo, el capitán Proyecto, se levantó exasperado de la mesa.

-Vámonos, - me dijo - ¡Basta de oír brutalidades! Estos políticos no saben una palabra de nada... Por eso ha estado hundido el país. Lo que hay que hacer - añadió, cogiéndome de un brazo mientras salíamos del restaurant - es reformar totalmente todo cuanto han hecho los políticos desde 1810 hasta la fecha. En primer lugar, es preciso cambiar de punta a cabo la Constitución; reunir una constituyente compuesta de personas que no tengan el criterio deformado por el conocimiento de las leyes. ¡Nada de jurisprudencias! Hay que buscar gente nueva. Por eso soy partidario de los gremios. Los talabarteros, los herreros, los pintores pueden aportar una serie de ideas interesantes, que no han sido consultadas ahora en nuestra Carta Fundamental. ¡Vea usted!... El otro día le pedí su opinión a un zapatero, y me dijo que la nueva constitución debía ser estaquillada, porque así resultaba más durable. Yo creo que una constitución durable es lo que debe buscar, antes que nada, un pueblo bien organizado. Eso da crédito al exterior. Hay que preocuparse, además, de reformar las inscripciones. Los mayores contribuyentes no han dado resultado; por eso es preciso ensayar ahora con los menores contribuyentes. Y echarlos a la suerte para que nadie sospeche quienes van a salir. Ahora si alguno resulta con ideas políticas, no hay más remedio que imponerle una multa y reemplazarlo por otro que no las tenga. ¡No le parece, además, conveniente para impedir durante la votación la suplantación de personas, que en lugar de la firma los votantes dejen sólo su impresión digital en los registros? El presidente de la mesa, asesorado por el oficial, queda obligado a controlar las impresiones, y, en caso de cohecho, el elector puede ser castigado con la pérdida del dedo, que equivale, en cierto modo, a la privación de los derechos políticos. Creo que esta es la única manera de asegurar una elección correcta y, al mismo tiempo, de evitar que los diputados y senadores que se elijan resulten con ideas políticas de cualquiera es-

pecie que sean, pues todas deben evitarse.

Pasando a la cuestión finanzas, lo primero es hacer la conversión a once y medio peniques. Ese es mi tipo, entre otras razones, porque es distinto a todos los que antes se han propuesto. Para llegar a este resultado es necesario impedir la compra y venta de otras. El cambio se fijará todos los días por el Gobierno, en una pizarra colocada en un sitio visible, a fin de que el comercio fije sus precios en conformidad a la conveniencia del país. Creo indispensable, además, decretar el abaratamiento de la vida y reglamentar el costo de los productos y el régimen de lluvias, de acuerdo con los intereses de los agricultores y del pueblo consumidor.

Además....

Dando una excusa por lo avanzado de la hora, pedí a mi amigo permiso para retirarme...

Por otra parte me sentía un poco enfermo. Las opiniones de mi amigo en materia de milicia y las del militar en materia de política continuaban bailando en mi cerebro una danza macabra.

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile